



*XXXI Premio  
Nacional de Poesía  
José Hierro*

*Bases*

[www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org) | [cultura@ssreyes.org](mailto:cultura@ssreyes.org) | T. 91 658 89 92



AYUNTAMIENTO DE

San Sebastián  
de los Reyes

La Universidad Popular José Hierro convoca el XXXI Premio Nacional de Poesía "José Hierro" con arreglo a las siguientes bases:



- 1 Podrá concurrir a este certamen cualquier persona residente en España que presente su obra en castellano y no haya obtenido este premio con anterioridad.
- 2 Se podrá presentar una sola obra con una extensión comprendida entre 500 y 1000 versos o líneas. Los trabajos serán rigurosamente originales e inéditos y no premiados en ningún otro certamen. Si el autor o autora presenta la misma obra a algún otro certamen en el que resultara premiada, se compromete a informar inmediatamente a la Universidad Popular José Hierro.
- 3 Debido a la excepcional situación, en esta convocatoria solo se podrán presentar los originales por vía telemática hasta el 13 de septiembre de 2020, conforme a las siguientes condiciones:
  - CORREO ELECTRÓNICO. Se enviarán en el mismo correo dos archivos con el siguiente contenido:
    - a) El libro original en formato PDF, debidamente PAGINADO.
    - b) El formulario, que se considerará la plica, que se puede descargar en:  
[www.ssreyes.org](http://www.ssreyes.org)  
(alojado en Cultura y Teatro/Premios de poesía José Hierro y Félix Grande).  
Dirección de envío: [premiojosehierrossreyes@gmail.com](mailto:premiojosehierrossreyes@gmail.com)
- 4 Se concederá un único premio dotado con 9.000 € en concepto de derechos de autor, estando esta cantidad sujeta a las retenciones legalmente establecidas. Dicho premio conlleva la publicación del libro dentro de la Colección Literaria Universidad Popular y la entrega de 25 ejemplares. El premio podrá declararse desierto. Las obras no premiadas serán destruidas.
- 5 Un comité seleccionador, compuesto por poetas de reconocido prestigio, realizará una amplia selección de las obras recibidas. Dicha selección será la que se haga llegar al Jurado.
- 6 Un jurado compuesto por Joaquín Benito de Lucas, Pureza Canelo, Olvido García Valdés, Ángel García López y Antonio Hernández emitirá su fallo, que será inapelable, en el mes de noviembre de 2020.
- 7 Dependiendo de cuál sea la evolución de la actual situación sanitaria, la entrega del premio se efectuará en un acto público en fecha y lugar que oportunamente se darán a conocer, en el que la ganadora o el ganador se compromete a participar.
- 8 La participación en este concurso implica la aceptación de todas estas bases. En lo no previsto en ellas prevalecerá el criterio del jurado.